



M E M O R A N D U M N° 05 /

Santiago, 13 de febrero del 2026

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente del Departamento de Gestión Urbana el Sr. Flavio César Tapia Pérez RUN: 20.082.052-5 según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1756/2025 del 18 de diciembre 2025 y la Resolución Exenta 272/42/2026 del 08 de enero 2026, de acuerdo con el período correspondiente del 17 de diciembre, 2025 al 28 de enero de 2026, se deja constancia que el alumno recupero horas hasta el 10 de febrero, 2026.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.082.052-5
- Banco Santander
- Cuenta Vista
- N° de cuenta: 007050794533
- Correo: Flavio.tapia.99@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1756/2025 del 18 de diciembre 2025
- Resolución Exenta 272/42/2026 del 08 de enero 2026
- Reporte de asistencia
- Fotocopia pase escolar

Atentamente,

Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:

- Destinatario